



CPS-ÓRGANO DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 6 DE SEPTIEMBRE DE 2022 DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER POR ACCESO LIBRE 41 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL (RAMA JURÍDICA) DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

ANUNCIO

Por acuerdo de la CPS-Órgano de Selección de las pruebas selectivas para proveer 41 plazas de Técnico/a Administración General (Rama Jurídica) del Ayuntamiento de Madrid, adoptado en la sesión celebrada el 21 de septiembre de 2023, se aprobaron las calificaciones de los/as opositores que han superado el tercer ejercicio. La base específica cuarta por la que se rige este proceso selectivo, establece que los/as opositores que hayan superado los tres ejercicios obligatorios, podrán realizar el cuarto ejercicio de la fase de oposición, voluntario y de mérito.

A estos efectos, se abre un plazo de dos días hábiles a partir del siguiente al día de la publicación del presente anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid, para que los/as aspirantes que hayan superado el tercer ejercicio de la fase de oposición presenten instancia normalizada a través del registro electrónico dirigida al Tribunal Calificador, haciendo constar el idioma elegido (inglés, francés o alemán).

EL SECRETARIO DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

Fdo: Álvaro de la Vega Marcos.



1CE774034VG648IN

Información de Firmantes del Documento

ALVARO DE LA VEGA MARCOS - SUBDIRECTOR GENERAL
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 25/09/2023 12:58:26
CSV : 1CE774034VG648IN

